

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1247** *TRANSPORTES CONEJO, S.A.*

D.^a M.^a Elena Redondo Pacheco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento número 960/2008, ejecución 10/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Fidel López Estrella, D. Francisco Ramírez Castro, D. Jose Lorenzo Banderas López, D. Félix Lapuerta González, D. Óscar Iglesias García contra Transportes Conejo, S.A., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 18/01/2010, declarando en situación de insolvencia parcial al demandado Transportes Conejo, S.A., por importe de 123.572,39 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 18 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100002982-1